



Sin duda alguna, México es país sin guerra civil o de conflictos armados en ebullición, donde aún no encontramos declaradas luchas de facciones políticas, religiosas o de algún grupo por alcanzar el poder por la vía armada o de bandas criminales por el control territorial, pero la realidad es que el país se está convirtiendo en la zona mundial más peligrosa del mundo para ejercer el periodismo.

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Mauricio Laguna Berber

De acuerdo con la organización Reporteros sin Fronteras, según su *Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa*, México se sitúa sólo atrás de Afganistán.

AUNQUE DEBEMOS RECORDAR que el pasado 2 de noviembre del año 2018, se conmemoró el "Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra los periodistas", esa misma fecha la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), precisó que durante los dos últimos años han sido asesinados 182 comunicadores en el mundo. México aportó al menos 25 víctimas de ese total, es decir, poco más del 20 por ciento.

MÉXICO Y AFGANISTÁN fueron las dos naciones más golpeadas por los asesinatos de comunicadores durante los dos últimos años, con 26 y 21 decesos, respectivamente.

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

Esto lo confirma el informe de la UNESCO sobre la seguridad de los periodistas, que registra 182 asesinatos de periodistas en todo el mundo. Por si fuera poco, desde 2006 a la misma fecha, el 89% de los casos sigue sin resolverse.

Además, de los 1010 casos condenados por los directores generales de la UNESCO, entre 2006 y 2017, solamente se resolvieron 115, una escasa cifra que indica que ese 89% de esos casos impunes. En América Latina y el Caribe, solo se falló el 18% de los casos, esto es 41 de las 226 muertes.

Acoso constante

Otra de las tendencias negativas que destaca el informe es que durante 2017 murieron 11 mujeres, la cifra más alta registrada desde que la UNESCO comenzó a informar sobre los asesinatos de periodistas el año 2006.

Además de los asesinatos, las informadoras también sufren acoso y violencia sexual, amenazas y según los recientes informes que baraja la UNESCO, un ascenso del acoso en línea.

Asimismo, los reporteros locales representan el 90% de todos los periodistas asesinados en 2017, pero sus muertes reciben “mucha menos atención mediática que la que se presta a los de periodistas y corresponsales extranjeros”, según la UNESCO.

Las cifras son altamente preocupantes, y el estupor crece de manera exponencial cuando se recurre a otros estudios como el de la Federación Internacional de Periodistas (FIP), cuya investigación precisa que desde 1990 el agravamiento de la violencia contra comunicadores durante los últimos 25 años, crece en paralelo a los altos índices de impunidad y México persiste entre los primeros lugares en el mundo.

Mientras que la FIP considera que han sido asesinados cerca de dos mil periodistas en el último cuarto de siglo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Reporteros sin Fronteras y Artículo 19 calculan que en México han sido victimados al menos 140, si bien otros cálculos

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

elevan la cifra hasta 141, sin contar a desplazados, exiliados, desaparecidos, circunstancia negada, rechazada de manera constante durante mucho tiempo por las autoridades.

Sin guerra formal

El análisis de la FIP para México es abrumador: "El ejercicio del periodismo cayó en manos de la violencia del crimen organizado y los barones de la droga y sus cómplices en las administraciones gubernamentales", razones por la cuales pasó de un tercer lugar en 2014 al segundo lugar, solo después de Afganistán sin estar inmerso nuestro país en una guerra formal.

Por lo anterior, la Fraternidad de Reporteros de México y el Club de Periodistas de México, se han propuesto revisar las circunstancias desde diversas ópticas, la situación de violencia en las que se ha visto envuelta la actividad profesional del reportero, promover campañas preventivas, mejorar las leyes y su aplicación; así como elevar la conciencia social de respeto a su utilidad cultural y democrática al servicio de una mejor sociedad.

La organización Artículo 19, señala que en México muere un periodista cada 26 días. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos reporta, del 2000 a la fecha, 133 homicidios de periodistas, 21 desaparecidos y actualmente cuenta con 92 expedientes abiertos relacionados con agresiones a periodistas.

Las estadísticas demuestran que la mayor parte de las agresiones contra periodistas son cometidas en el ámbito estatal, y más de la mitad son perpetradas por autoridades locales.

Artículo 19 ha señalado en su "*Informe sobre la Situación de Violencia contra la Libertad de Expresión en México 2016*", que el 52% de las agresiones cometidas en contra de periodistas provienen directamente de servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno. Sin embargo, argumenta Artículo 19, que en el 81% de esas agresiones están involucrados servidores públicos por acción u omisión.

El informe también destaca un incremento de los asesinatos de los periodistas autónomos

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

durante el bienio estudiado.

Las agresiones a periodistas han sido una constante, pese a que el derecho a la libertad de expresión, un derecho fundamental incluido desde la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1798, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969.

Derechos reconocidos por Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en sus artículos 10 y 11: La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través de la Recomendación General 24, exhorta a ejercer, en el caso de la Procuraduría General de la República, la facultad de atracción que le fue conferida para conocer y perseguir los casos de delitos cometidos en contra de periodistas y medios de comunicación, con base en criterios normativos existentes que faciliten al representante social de la federación la atracción de delitos del fuero común, en beneficio de las víctimas.

Delitos impunes

Lo que vemos en los hechos es que la Procuraduría General de la República, a través de la Fiscalía Especial para la atención de delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, no ejerce esa facultad de atracción y los delitos gozan de absoluta impunidad.

El 99.7% de las agresiones a periodistas quedan impunes, de las más de 800 denuncias presentadas ante la Fiscalía Especial para la atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, solamente se ha emitido tres sentencias.

2018 cubierto de sangre y 2019 comienza

Durante los 12 meses del 2018, la sangre derramada de los comunicadores ha sido esparcida por todo el país con 21 casos de homicidio, algunos de ellos cometidos con una saña inaudita, como son los casos de **José Guadalupe Chan** el 29 de junio, reportero de un sitio digital de noticias del estado de Quintana Roo.

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

El comunicador fue atacado a balazos en un bar de Felipe Carrillo Puerto. De 35 años de edad y con dos hijas, Chan era corresponsal del semanario digital *Playa News Aquí y Ahora*.

José Gerardo Martínez, el periodista de *El Universal*, fue asesinado con arma de fuego durante un asalto en la delegación Coyoacán, mientras buscaba juguetes en el Día de Reyes, 6 de enero de 2018. El comunicador de 35 años se desempeñaba como editor del *Servicio Universal de Noticias*.

Carlos Domínguez, 72 años, fue asesinado el 13 de enero, cuando viajaba en automóvil con una nuera y dos de sus nietos menores de edad, en la convulsionada ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, fronteriza con Estados Unidos. Fue apuñalado más de 20 veces, según fuentes policiales. Hasta su muerte publicó con regularidad una columna política en el portal Horizonte de Matamoros.

Leslie Ann Pamela Montenegro del Real, 36 años, conocida en las redes sociales por su personaje "Nana Pelucas", fue asesinada el 5 de febrero por hombres armados que irrumpieron en un restaurante de su propiedad, en el turístico puerto de Acapulco, Guerrero. La bloguera publicaba videos satíricos en YouTube en los que, disfrazada con una peluca y gafas, cuestionaba a políticos locales y denunciaba casos de corrupción.

Según la fiscalía local, un cártel narcotraficante estaría detrás del asesinato, pero también se investiga una amenaza de muerte por parte de un funcionario del gobierno de Acapulco, que estaría vinculado a la misma organización criminal.

Leobardo Vázquez Atzin, 42 años, fue asesinado a balazos la noche del 21 de marzo frente a su casa en Veracruz, estado con fuerte presencia del crimen organizado y el más peligroso del país para ejercer el periodismo. Vázquez trabajó para el periódico *Opinión de Poza Rica* hasta finales del año pasado y hasta antes de su muerte administraba el sitio *Enlace Informativo Regional*, en Facebook.

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

Juan Carlos Huerta, 45 años; periodista de radio y televisión, fue atacado a balazos el 15 de mayo cuando salía de su domicilio en un suburbio de Villahermosa, Tabasco. El asesinato de Huerta, padre de dos hijos, se produjo el mismo día que se cumplió un año del asesinato de Javier Valdez, el reconocido periodista especializado en narcotráfico.

Alicia Díaz González, quien fuera colaboradora de *El Financiero*, fue hallada muerta en su casa el 24 de mayo. La mujer de 52 años de edad fue golpeada hasta la muerte dentro de su hogar, ubicado en la colonia Del Paseo Residencial, en Monterrey, Nuevo León.

Héctor González Antonio, 40 años; corresponsal del diario *Excélsior*, uno de los mayores del país, González fue asesinado a golpes el 29 de mayo en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El reportero **Rubén Pat Cahuich** fue asesinado el 24 de julio en la localidad turística de Playa del Carmen, en la costa del Caribe de México. El reportero habría recibido al menos dos impactos de bala que le quitaron la vida de manera instantánea fuera de un bar cercano a la principal calle de la población. Rubén Pat Cahuich era colaborador de varios medios impresos y digitales en Playa del Carmen, y también era propietario del semanario *Playa News*.

Luis Pérez García el pasado 23 de julio, el periodista y locutor de 80 años, fue asesinado en su casa después de que unos sujetos lo golpearan en la cabeza y prendieran fuego a su vivienda. Pérez García vivía sólo en la colonia Ejército Constitucionalista en la delegación Iztapalapa.

María del Sol Cruz Jarquín, asesinada el 2 de junio; hija de la también periodista Soledad Jarquín, María del Sol fue atacada a balazos mientras estaba en compañía de la segunda concejal a la presidencia municipal de Juchitán, Oaxaca, cuando viajaba en su camioneta.

Javier Rodríguez Gutiérrez (Canal 10 de Cancún) murió por lesiones de arma de fuego el 30 de agosto en Cancún Quintana Roo. La tarde del viernes 21 de septiembre el periodista **Mario Leonel Gómez Sánchez** fue asesinado por dos hombres armados en el municipio de Yajalón, Chiapas, cuando salía de su casa. El reportero, quien trabajaba para el diario

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

El Heraldo de Chiapas

, recibió impactos de bala en el abdomen, por lo que personal de urgencias médicas lo atendió, pero murió por la gravedad de las lesiones.

La mañana del 3 de octubre fue baleado, dentro de una fonda, **Sergio Martínez González**, editor del periódico Enfoque, diario local que se distribuye en el municipio Cacaohoatan, Chiapas.

El asesinato del periodista **Gabriel Soriano Kuri** el día 24 de octubre en Acapulco, Guerrero, ocurrió cuando el vehículo del medio en el que trabajaba fue agredido con armas de fuego. El Sr. Soriano colaboraba con la Radio y Televisión de Guerrero (RTG), medio público del Estado, como ingeniero y locutor, y regresaba de una cobertura periodística cuando se produjo la agresión

La mañana del sábado primero de diciembre fue encontrado sin vida en Tepic el periodista **Jesús Alejandro Márquez Jiménez**, reportero de nota roja y colaborador de diferentes medios de comunicación en Nayarit. Su cuerpo fue localizado en un cañaveral del poblado de San Cayetano, municipio de Tepic, Nayarit y fue hasta este domingo que las autoridades lograron identificar el cuerpo del comunicador.

Diego García Corona

, el 4 de diciembre, en Ecatepec, Estado de México.

Caso por demás notorio es de **Agustín Silva Vázquez**, desaparecido en Matías Romero, Oaxaca; el comunicador laboraba en el periódico El Sol del Istmo y desde el domingo 21 de enero de 2018, se encuentra en calidad de desaparecido. La tarde del lunes 23 de enero del año pasado su automóvil fue encontrado en la zona de El Morrito, ubicado en Asunción Ixtaltepec.

Otro aspecto importante son las 45 agresiones a periodistas que fueron cometidas durante el pasado proceso electoral en todo el país, y van desde amenazas verbales hasta golpes a los comunicadores y sus familias, siendo un total de 189 agresiones a reporteros y trabajadores de medios a nivel nacional en lo que fue 2018.

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

Resulta alarmante que en los tres sexenios más recientes han sido asesinados, en nuestro país, 143 periodistas, hasta la primera semana de diciembre del 2018, situación que se ha tornado muy grave en Veracruz, Tamaulipas, Quintana Roo y Guerrero. En particular Veracruz es el estado más riesgoso para ejercer esta profesión, seguido por Guerrero, Tamaulipas y Sinaloa.

Comienza 2019 manchado de sangre

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), al menos 47 periodistas fueron asesinados, mientras que en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ya suman cuatro víctimas.

Organismos no gubernamentales, la CNDH, el Alto Comisionado de la Naciones Unidas en Derechos Humanos y organizaciones periodísticas han condenado los asesinatos ocurridos en lo que va 2019, como es el reciente caso del periodista **Jesús Eugenio Ramos Rodríguez**, ocurrido en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.

Según la información recibida, el señor Ramos Rodríguez fue atacado la mañana del 9 de febrero mientras se encontraba en compañía de amigos en un restaurante de la localidad y, a pesar de que fue trasladado rápidamente a un centro hospitalario, falleció como consecuencia de las heridas sufridas.

Jesús Eugenio Ramos Rodríguez tenía una larga trayectoria como comunicador y presentaba actualmente el programa radiofónico de noticias “Nuestra Región Hoy”.

El señor Ramos Rodríguez es el segundo periodista asesinado en 2019, tras el asesinato en enero del periodista **José Rafael Murúa Manríquez**, en Baja California Sur.

El periodista Rafael Murúa Manríquez, director de la radio comunitaria Radiokashana, fue asesinado: su cuerpo localizado la noche del 20 de enero en Baja California Sur. Murúa estaba desde 2016 en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. En noviembre pasado, volvió a denunciar amenazas en su contra tras publicar

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

críticas a la administración del alcalde de Mulegé, Felipe Prado Bautista en Baja California Sur. Diversas organizaciones condenan estos hechos y llaman a las autoridades competentes a investigar de forma eficaz los asesinatos de los señores Murúa Manríquez y Ramos Rodríguez, incluyendo su actividad periodística como una de las posibles líneas de investigación, y a adoptar medidas de atención y protección eficaces para los familiares y colegas de la víctima.

CDMX un peligro para ejercer el periodismo

La Ciudad de México se ha convertido en uno de los lugares más riesgosos para ejercer periodismo. De 2010 hasta primera quincena de octubre de 2018, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México ha tramitado 110 quejas por agresiones contra comunicadores (de ello 33 investigaciones se concluyeron y 15 continúan en trámite).

Estas cifras colocan a la CDMX como la tercera entidad más peligrosa para reporteros y fotógrafos, sólo por debajo de los estados de Chiapas y Oaxaca, de acuerdo con el Reporte de Agresiones y Violaciones para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del año 2017.

Sumado a lo anterior, podemos destacar que se ha acusado a los uniformados de la SSP de incautación de material informativo y discriminación, principalmente por la manera de vestir, denegación de la justicia, obstaculización de la información e incluso en el caso de mujeres tocamientos, abuso sexual, así como intimidaciones relacionadas a cuestiones de género.

A raíz del severo incremento en las agresiones a periodistas en la CDMX, cabe recordar que la CDHDF, presentó en el año 2015 a las autoridades del gobierno capitalino, organismos no gubernamentales y asociaciones civiles en lo particular, el Protocolo para Proteger a Periodistas, donde se emitieron diversas recomendaciones para frenar agresiones, que a la fecha son letra muerta y los actos materiales de violencia continúan.

Por ello organizaciones de periodistas como el Club de Periodistas de México y la Fraternidad de Reporteros de México A.C. consideran que, efectivamente, el llamado Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección Integral de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas de esta Ciudad de México, promovido el 10 de agosto de 2015, por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), como resultado de las Relatorías por el Derecho a

Periodistas asesinados y agredidos en México una constante

Escrito por Mauricio Laguna Berber
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:08

Defender los Derechos Humanos y por el Derecho a la Libertad de Expresión, bajo los criterios o resoluciones deben obligar al Estado mexicano, incluyendo gobiernos locales; respetar, proteger, garantizar y promover los derechos a defender derechos humanos y a la libertad de expresión.